203-01-06
15

LA MISIÓN SOCIAL

DE LA

JUVENTUD

Sermón pronunciado el día 21 de Junio de 1904,
en la
Iglesia parroquial de San Vicente,
al finalizar el Tríduo solemne dedicado á su Patrono
por la Congregación de la Inmaculada
y de San Luis Gonzaga de San Sebastián

POR EL

Sr. D. Hilario Yaben

DR. EN S. TEOL. Y DCHO. CAN. LIC. EN DCHO. CIVIL
Y LECTORAL DE LA S. I C. DE SIGÜENZA

BIBLIOTECA DEL SEMINARIO CONCILIAR - PAMPLONA

Con censura eclesiástica

1019822

SAN SEBASTIAN
Imprenta y Librería de L. Lancis
1904

R 23865
D281

Por la capitalísima importancia del tema tan oportuna y magistralmente desarrollado, en la fiesta celebrada por los Congregantes de San Sebastián, en honor de su angelical Patrono San Luis Gonzaga, por el Muy Ilustre Lectoral de Sigüenza, y deseando que sus hermosas enseñanzas trasciendan á la juventud católica española y en particular á las demás Congregaciones de la Inmaculada, ha estimado un deber su impresión y publicación

La Junta Directiva.

Beata gens cujus est Dominus Deus ejus.
Bienaventurada la nación cuyo Dios es el Señor.
(Salmo 32)

Es un hecho indiscutible que los católicos hemos perdido y vamos perdiendo de día en día la inmensa influencia social de que gozábamos en otros tiempos: como individuos somos todavía muchos, como fuerza social suponemos por desgracia bastante poco. De ordinario nos consideran como enemigos, ó al menos como sospechosos, los que están al frente de los Estados y el sentido y las direcciones cristianas apenas entran como factor en la evolución de la vida social y menos todavía en la evolución de la vida del Estado. Es verdad que la Iglesia tiene todavía algunos privilegios dentro del Estado, que tiene, p. e., su representación en la alta Cámara; pero no lo es menos que esos privilegios, si dan á la Iglesia algunas preeminencias puramente honoríficas, le dan muy poca influencia real y que más se conceden á la Iglesia como institución histórica que como institución viviente.

Dos causas contribuyen poderosamente á ello. Las doctrinas modernas establecen que el Estado debe prescindir por completo de la Religión, es decir, obrar como si la Religión y la Iglesia no existiesen, limitándose á reconocer á la Iglesia como á todas las demás personas sociales una prudente libertad para que se gobierne á sí misma y cumpla los fines para los cuales está destinada. El Estado, según estas doctrinas, sólo está destinado á realizar el fin jurídico y ni directa ni indirectamente debe intervenir en el fin religioso. No es extraño que con estos principios que más ó menos vienen aplicándose á la práctica, haya sufrido un rudo golpe la influencia social de la Iglesia. Por otra parte el Derecho nuevo contiene principios que no se avienen bien con la doctrina católica y ha escrito en su bandera y proclamado como derechos esenciales del hombre, libertades que, según la Iglesia, son licencias intolerables; por esta razón el nuevo régimen y los hombres que lo representan han mirado con prevención á la Iglesia y continúan considerándola falsamente, como enemiga de las libertades públicas y aliada natural del despotis-

mo, con cuyos ridículos convencionalismos todavía consiguen los Apóstoles del mal, seducir á muchos incautos y difundir por todas partes su enemiga contra la Iglesia. Quizá haya contribuído también al mismo resultado la conducta de los católicos que, envolviendo prácticamente en una maldición igual todos los principios del Derecho nuevo, han contribuído inconscientemente y con el mejor deseo á que la Iglesia se hiciese odiosa á muchos que sólo tienen gran interés en admitir aquella parte del Derecho nuevo que no es mala ni condenable, á los cuales se podría apartar con facilidad de los principios anticristianos y aun ateos que constituyen la esencia de la revolución.

La pérdida de la influencia social de la Iglesia es, sin duda alguna, un hecho de funestos resultados, tanto para el Estado como para la Iglesia; para el Estado, porque á consecuencia del mismo disminuye la moralidad pública, se va perdiendo el sentido moral, fundamento insustituíble del orden público y de la prosperidad de las naciones, pues sólo cuando las leyes se cumplen por conciencia, está suficientemente garantido el orden social; para la Religión y la Iglesia, porque desprovistas de su ascendiente social se ven frecuentemente escarnecidas, holladas y convertidas en objeto del ludibrio público, con lo cual pierden la piedad y aun la fe muchas almas y se ponen grandes inconvenientes para que la Iglesia realice su misión divina sobre la tierra. Es necesario, por tanto, que procuremos á todo trance hacer algo para conquistar el terreno perdido; es necesario que hagamos un esfuerzo supremo para devolver á la Religión su influencia social, si queremos que en nuestra patria, la tierra clásica del catolicismo, continúe adorándose la Cruz del Redentor en los siglos venideros.

Alguien dirá quizá, repitiendo un argumento conocido, que las sociedades no van al cielo ni al infierno y que los individuos son los únicos que se salvan ó se condenan; de donde se deduce que la religión debe poner empeño únicamente en ganar á los individuos, prescindiendo en absoluto de todo género de influencia social. ¡Error profundo! La sociedad no se salva ni se condena, es verdad, pero la sociedad civil debe ser para el hombre un medio de salvación; en ella debe encontrar el hombre medios para conseguir su eterno destino, y si el espíritu cristiano no informa las instituciones sociales, los individuos no encontrarán en la sociedad esos medios de salvación y correrán grave riesgo de condenarse. Pero la sociedad civil ¿debe ser para el hombre un medio de salvación? dirá alguno con extrañeza. Sí; porque la sociedad civil es natural al hombre y por tanto ha sido instituída por el mismo Dios, que es autor de la naturaleza y, como todo lo que Dios ha creado é

instituído, se ordena por el mismo Dios al hombre como á fin; es decir, se ordena á servir al hombre de medio para conseguir la bienaventuranza. Bien sé yo que la sociedad civil no está ordenada directamente á este fin, pero tiene que estarlo indirectamente como todas las cosas creadas por Dios.

He dicho que si el espíritu cristiano no reina en las instituciones sociales y políticas, la sociedad no prestará al hombre las condiciones y medios que debiera suministrarle para la consecución de su último fin, pero he dicho muy poco; en ese caso la sociedad será para el hombre un estorbo porque le apartará de su último fin. Según os demostré ayer la educación ejerce sobre el hombre una influencia grandísima y como la educación se da en el seno de la sociedad, es lo natural que el espíritu que anime al hombre sea el espíritu de la sociedad en se ha formado, en la que vive y se agita; por consiguiente, si la sociedad en general es frívola y positivista, lo será también de ordinario el individuo, y si Cristo no reina en las costumbres públicas y en las instituciones sociales, hay también gravísimo riesgo de que se arroje á Cristo de las conciencias individuales, como está sucediendo todos los días según nos enseña una tristísima experiencia. Bienaventurada es la nación cuyo Dios es el Señor, nos dice el Real Profeta, bienaventurada la nación cuyas instituciones sociales están informadas por el espíritu religioso; desgraciada por el contrario tendrá que ser aquella nación que, como tal nación, no reconoce á Dios porque prescinde del mismo en sus actos públicos.

Urge, pues, poner algún remedio á tan graves males. ¿La juventud católica debe tomar parte en esta empresa? ¿el congregante de San Luis Gonzaga, que quiere ser digno de este nombre é imitar con su conducta los ejemplos de su angelical Patrono, debe tomar para defender la Religión alguna parte en las obras sociales? ¿Cuál es la parte que debe tomar y con qué condiciones podrá intervenir? La contestación á estas preguntas ha de ser el objeto de vuestra atención en esta noche y para que yo pueda desarrollar con algún acierto, y sobre todo con algún fruto para todos, tan importante asunto, imploremos los auxilios de lo alto por medio de la intercesión de la Virgen Santísima, á la cual saludaremos con el Angel.

Ave María

Contestemos á la primera pregunta ¿es necesario que la juventud católica tome parte en las obras sociales de carácter católico? A primera vista pudiera parecer que no. ¿Acaso no es esta la misión del Clero que, para ello y para todo lo que sea defender la Religión

ha sido instituído por Cristo? ¿Por ventura no podría considerarse esto como una usurpación de las funciones propias de aquéllos á quienes Cristo ha puesto para regir su Iglesia? No; no es usurpación de atribuciones. Quien así hablara, desconocería por completo el espíritu profundo y verdaderamente democrático de la Iglesia. Al sacerdocio está reservado en la Iglesia ofrecer el santo sacrificio de la Misa, administrar los sacramentos y enseñar pública y oficialmente; lo demás no está prohibido á los seglares de buena voluntad. Pueden por consiguiente los seglares promover de varias maneras, y en particular por medio de las obras sociales, los intereses religiosos: la única condición que la Iglesia les impone es que en la dirección de tales obras se atengan á las reglas trazadas por aquellos que en la Iglesia tienen el poder sagrado de regir y gobernar. Grandes obras han sido realizadas en la Iglesia por seglares, es decir, por el pueblo, y no por la autoridad, y las autoridades de la Iglesia no han intervenido más que para *aprobar é imprimir la dirección á las mismas:* San Francisco de Asis y San Ignacio de Loyola cuando dieron los primeros pasos para la fundación de las dos grandes Ordenes religiosas que todos conocéis, eran todavía seglares, y casi ninguno de los fundadores de Ordenes religiosas ha sido Obispo. Según frase consagrada por la tradición cristiana de tantos siglos, el Romano pontifice, dice un ilustre escritor, no hace más que gobernar la navecilla de S. Pedro y como el que gobierna y da dirección á la nave no es el que le comunica la fuerza de impulsión, es claro que en la Iglesia el impulso para todas las obras cristianas no viene de la autoridad, al menos siempre, aunque siempre corresponda á la autoridad dar dirección á las mismas.

Y esto está en armonía sublime con los grandes dogmas de nuestra Religión relativos á la gracia; si una gran parte de los dones de Dios no llega á los hombres sino mediante la Iglesia, en cambio el Espíritu Santo obra inmediatamente sobre el corazón humano mediante la gracia, pues sólo mediante esa acción misteriosa adquirimos nosotros fuerza para seguir el camino del bien y resistir el empuje de las tentaciones; más aún: Dios coloca en el alma del justo unas perfecciones sublimes por las cuales el hombre está bien dispuesto para recibir los movimientos é impulsos que el Espíritu Santo quiera comunicar á su entendimiento y á su voluntad: tales son los dones del Espíritu Santo. No pueden, pues, considerarse en el seno de la Iglesia como despreciables las iniciativas de los simples fieles con la condición de que al ponerlas en práctica se dejen dirigir por el Papa y los Obispos, únicos que pueden imprimir unidad á las diversas manifestaciones del celo cristiano

y distinguir si aquellas iniciativas se deben á impulso de la gracia ó á otros móviles. Es, por consiguiente, lícito á los seglares el promover la Religión y la piedad por medio de las obras sociales pero, ¡ojalá fuese solo esto!, por desgracia, en nuestros días es absolutamente necesario y, por tanto, también obligatorio en principio.

La experiencia de todos los días nos está enseñando que los hombres, sobre todo si es algo elevada su posición social, se retiran casi por completo del templo; apenas oyen la palabra divina ni reciben los sacramentos, apenas reciben la influencia del apostolado del Sacerdote. Y aun nos está enseñando algo más doloroso si cabe: que las masas obreras de las poblaciones de alguna importancia aborrecen al Sacerdote y á la Iglesia; porque les han imbuído la falsa idea de que el Sacerdote y la Iglesia favorecen siempre á los ricos aunque sean tiranos y explotadores del sudor del pobre y que para los pobres obreros sólo tienen desprecio y desdén. ¿Qué haremos los Sacerdotes para conquistar esas almas? ¿De qué servirá que prediquemos en la Iglesia si no nos oyen los que más necesidad tienen de oirnos? Yo no sé qué tendremos que hacer para cumplir con las obligaciones que el ministerio sacerdotal nos impone en nuestros días, pero sí puedo afirmar resueltamente que es necesario que salgamos de la Iglesia para predicar con oportunidad el Evangelio á los que no lo quieren oir en la Iglesia, para hacer más cristiana esta sociedad, tan frívola y tan ligera. Bien saben los impíos lo que hacen cuando quieren encerrar al sacerdote en la Iglesia y en la sacristía y limitar su acción á lo puramente ceremonial y litúrgico: quieren reducir su acción á la nada. Pero nosotros los Sacerdotes no podemos dirigirnos á toda clase de personas, no podemos penetrar en los casinos y otros círculos sociales en los cuales podría ser eficaz la propaganda católica; y muchos desgraciados huyen de nosotros considerándonos como enemigos, aunque para cumplir los mandatos de Cristo debemos llevar la paz en los labios y en el corazón y la llevamos de ordinario.

Por otra parte, cuando nosotros hablamos en defensa de la Religión, creen muchos que aquellas son hermosas palabras que nosotros tenemos obligación de decir, pero que ellos no tienen obligación de escuchar y cumplir; creen también que el interés inspira nuestras palabras, y, en efecto, tenemos interés, pero ¡qué sublime y desinteresado interés! ¿No hemos de tener interés en que no se pierdan para siempre las almas que J. C. redimió con su preciosa sangre? ¿No hemos de tener interés en contestar al Juez supremo cuando nos exija estrecha cuenta por las almas confiadas á nuestro cuidado, que

hemos hecho lo posible para conquistarlas? Pero por desgracia no todos se hacen cargo de esto: en cambio cuando un seglar, como ellos, habla el mismo lenguaje que los Sacerdotes, entonces se convencen con más facilidad de que la Religión no es un bello entretenimiento para Sacerdotes y mujeres exclusivamente, sino que es algo que llega á lo más íntimo del corazón de todos y que ha de salvar á todos: el seglar, por otra parte, puede penetrar en todos los círculos sociales y su acción extenderse á todos sin excepción. Es, por tanto, absolutamente necesario que los seglares nos ayuden, no se puede prescindir en nuestros días del apostolado seglar.

¿Quién ha de realizar este apostolado? No es mi ánimo restar entusiasmos y quitar importancia á la acción de los hombres de todas las edades y condiciones, pero creo no exagerar al decir que esta misión corresponde principalmente á la juventud católica. Demostrábamos ayer en efecto que la generación actual y las que inmediatamente le han precedido han fracasado por completo, al menos en el orden moral; por consiguiente, prescindiendo de las personas en particular y fijándonos solamente en las generaciones podemos asegurar que la esperanza solo se puede poner en la generación que viene. Además, la juventud es la edad de las energías físicas y también de las grandes energías morales ó sea de los grandes entusiasmos y ambas condiciones son necesarias para esta empresa: por el contrario en la edad madura disminuyen las energías y se acaban los entusiasmos al contacto con las miserias de la vida y al rudo golpe de los desengaños. Por otra parte, los jóvenes comienzan á tomar parte en la lucha por la vida y por eso no han tenido ocasión de adquirir enemigos ni de hacerse antipáticos á muchos; inconvenientes de que difícilmente habrán logrado escapar los hombres de edad madura; por consiguiente la acción de los primeros tropieza con dificultades mucho menores que la acción de los segundos. Ultimamente la juventud es la aurora de la vida y la edad madura es el ocaso más ó menos próximo y la aurora es siempre más grata que el ocaso; por este *qu'd* misterioso las palabras y actos de los jóvenes son por lo general más eficaces, más insinuantes que las palabras y que los actos de los hombres de otras edades. Jóvenes congregantes de San Luis, teneis, pues, una obligación sagrada é importantísima: J. C. desde la Cruz, desde el tabernáculo os exige este sacrificio, ¿os negaréis vosotros á realizarlo?

Pero me preguntaréis con muchísima razón si habréis de lanzaros á esta empresa sin preparación alguna. A esto os contestaré que tres condiciones son absolutamente necesarias para que podáis tomar parte con fruto en las obras sociales; el cumplimiento de esas condiciones es ya por sí mismo un verdadero

apostolado. En primer lugar que vuestra conducta sea intachable: si vuestras doctrinas están desmentidas por vuestros actos, si vuestras costumbres no son puras, si vuestra conducta no se manifiesta con nobleza y lealtad, si móviles interesados inspiran vuestros actos, no pretendais tomar parte en obras de propaganda católica: lejos de hacer algo por la causa de la Religión daréis motivo para que se hable de ella con desprecio. El Apóstol S. Pablo, exhortando á los primeros fieles á que observaran una conducta intachable, les decía que esto era necesario *ut non blasphemetur verbum Dei*, para que la conducta de los cristianos no diese á los infieles ocasión de blasfemar de Dios en quien los cristianos creían; sepamos, por consiguiente, nosotros todos los que nos honramos llamándonos cristianos y católicos, que con nuestra mala conducta deshonramos la Religión á la cual pertenecemos y la hacemos odiosa á los demás. Es absolutamente necesario que cese el triste espectáculo que presentan al mundo dos juventudes opuestas en absoluto por sus ideas y creencias: católica, la una, impía la otra, y sin embargo las dos casi igualmente frívolas, entregadas á todo género de vicios y vanidades, incapaces de sentir entusiasmo por los grandes ideales. Si por el contrario los jóvenes católicos fueran en su conducta intachables, el mundo entero sentiría admiración y respeto por esos jóvenes á quienes viera dominar sus pasiones y dar un ejemplo de severa virtud á esta sociedad que está tan necesitada de tales ejemplos, y la admiración y el respeto crecerían cuando se comparase á esos jóvenes con los jóvenes mundanos, sentina de todos los vicios, baldón de su familia, oprobio del pueblo que les vió nacer: entonces el prestigio conquistado por la juventud católica sería prestigio conquistado para la Religión y para la Iglesia y la mejor recomendación para la Iglesia misma. Los ejemplos tienen siempre una fuerza poderosísima para arrastrar á los hombres, y aunque los buenos no tienen tanta fuerza como los malos porque nosotros estamos naturalmente inclinados al mal, no obstante siempre es grande la fuerza del buen ejemplo. Y el buen ejemplo tiene en su favor otra circunstancia: nadie puede excusarse razonablemente de dar buen ejemplo porque todos pueden darlo con el auxilio de la gracia que nunca ha de faltar; en cambio muchos podrían excusarse de algunos actos de propaganda católica por falta de ilustración ó de salud. Tertuliano, hablando de los cristianos de su tiempo, decía con muchísima razón que ni en ciencia ni en virtud eran inferiores á los demás. ¡Ojalá pudiera decirse esto mismo con igual verdad de los cristianos de todos los tiempos y de todos los países!

En segundo lugar, es necesario que tengais en vues-

tro corazón un rico tesoro de amor á vuestros semejantes, de amor que no se entibie con las ingratitudes, que no se desaliente con los obstáculos, que no se detenga ni siquiera ante el sacrificio. Si podemos nosotros hacer algo por el prójimo, jamás miremos á las incomodidades ó trabajos que ocasione, hagámoslo sin vacilar: solamente nos abstendremos de hacerlo en el caso de que con ello sufra grave daño nuestra salud ó nuestra fortuna. ¿Hemos de consentir nosotros, diré con el Apóstol, que perezca espiritual ó corporalmente, pudiendo nosotros evitarlo, un hermano nuestro por quien Cristo ha derramado su sangre? Yo no comprendo cómo hay cristianos que, contentándose con buscar comodidades para sí mismos, no se imponen por sus hermanos la más pequeña privación: menos todavía comprendo que haya quienes se nieguen á contribuir con sus limosnas al alivio de las necesidades de los demás, al mantenimiento de las obras de propaganda católica; ¿qué cosa puede haber más sencilla y grata que el comprar con un puñado de dinero el peso inmortal de la gloria?

Seamos ante todo amigos de los pobres, humildes y necesitados: vea el mundo que para nosotros no hay ni puede haber aceptación de personas, como no la hubo para J. C. nuestro divino Maestro. Los ricos y poderosos no necesitan apenas de los demás, porque la fortuna les sonríe; los pobres y desgraciados, por el contrario, necesitan el amparo de los demás, necesitan que una mano cariñosa enjugue sus lágrimas y por eso nosotros debemos consagrar preferente atención á los pobres y ser siempre como fué Cristo, amigo y protector de los pobres. La caridad cristiana, ejercida al ménos con delicadeza, nos exije algo más en nuestro trato con los humildes y con todos los que en posición social ó fortuna sean inferiores á nosotros; debemos dirigirnos á ellos como de igual á igual no como el superior se dirige al inferior, no como quien otorga un favor al descender hasta otro, sino como quien lo recibe al ser honrado con el cariño de otro, porque realmente nos honra cualquiera que nos recibe con agrado ó pone en nosotros su cariño. Tengamos en cuenta que hoy está muy arraigada en los entendimientos la doctrina de los derechos del hombre, y que por tanto conseguiríamos escasos resultados si no tratásemos á los demás en cuanto sea posible bajo el pie de una igualdad perfecta; pero notemos, sobre todo, que en este sentido justo y verdadero no hay doctrina alguna tan democrática como la de la Iglesia, porque la doctrina cristiana admite y consagra la jerarquía social y política, pero no puede admitir una diferencia cerrada de clases que no esté fundada en las relaciones respectivas de autoridad y sumisión. Nadie es más ni menos que lo

que es en la presencia de Dios, y en la presencia de Dios es frecuentemente mucho más el pobre jornalero que el opulento capitalista, el que vive en un rincón sin que nadie le conozca que aquel á quien todos los hombres conocen y admiran por el ruido que ha metido en el mundo; J. C. mientras vivió en este mundo fué un humilde carpintero, en tanto que el Emperador Tiberio era señor del mundo; la Virgen Santísima fué una modestísima artesana y pocos años después la Emperatriz Popea era árbitra de todo el orbe, y, sin embargo, Cristo era el verdadero Dios, y la Virgen la madre de un Dios, y los otros dos que hemos citado eran personas dignas del odio de todo hombre honrado. Al estrechar, por consiguiente, la mano callosa del obrero entre las nuestras, podemos sospechar, no sin fundamento, que aquel hombre sea superior á nosotros, aunque sea más elevada nuestra posición social. Si realmente en algún sentido y por algún título legítimo somos superiores al pobre, él reconocerá espontaneamente nuestra superioridad y sino la reconoce poco perdemos con ello, en tanto que perdemos mucho si pretendemos obligarle á reconocer nuestra superioridad.

En tercer lugar os es necesario adquirir un conocimiento relativamente profundo de nuestra doctrina cristiana. La doctrina católica es tan hermosa, tan excelente y tan sublime que en sí misma lleva la mejor confirmación, y si todos los hombres la conocieran perfectamente habría pocos que no rindieran su inteligencia á la armonía sublime de sus verdades y esos pocos serían aquellos en los cuales una voluntad perversa y enemiga de la moral del Evangelio impedía, con su antipatía resuelta, que la verdad cristiana brillase ante el entendimiento con toda su hermosura. Más aún, de ordinario cuanto más perfecto sea el conocimiento de la Religión, más puras son las costumbres. He aquí por qué es de una inmensa importancia el conocimiento de nuestra Religión y por qué debemos exigir un conocimiento relativamente profundo de la misma á los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga. Por otra parte sucede de ordinario en nuestra sociedad que el conocimiento de la doctrina cristiana y el estudio de la misma están limitados exclusivamente á los años de la infancia y á los primeros de la adolescencia, sin que el hombre, por consiguiente, adquiera más conocimientos religiosos que los que debía tener al comenzar la primera juventud; en cambio los jóvenes adquieren de ordinario un conocimiento más extenso y profundo de otras materias, en particular de las que pertenecen á su profesión ó carrera; hay, por consiguiente un desequilibrio considerable entre los conocimientos religiosos y los profanos, desequilibrio cuyos resultados tienen que ser funestos y que tiene, por tanto, que desaparecer á todo trance.

Ultimamente un conocimiento imperfecto de la Religión puede ser bastante para aquel que sólo quiere salvarse á sí mismo, pero no puede serlo en manera alguna para el que ha de ejercer el apostolado seglar de acción y tomar parte en las obras sociales católicas. Y como la mayor parte de las obras sociales en que la Juventud católica ha de tomar parte han de estar destinadas á mejorar la condición física y moral de las clases inferiores, es necesario que los jóvenes adquieran también algunos conocimientos económico-sociales; careciendo de ellos no pueden elegir con acierto los medios para conseguir dicho fin, ni apartar del socialismo á los obreros seducidos por los predicadores de la lucha de clases. No es difícil que los jóvenes congregantes adquieran estos conocimientos: el Director, reuniendo á los jóvenes los días festivos, podrá, por medio de conferencias familiares en que todos tomen parte, enseñarles todo lo que respecto á este punto necesiten conocer.

Convencidos de la obligación que tienen de tomar parte en las obras sociales y preparados los jóvenes convenientemente para tan grande empresa, ¿qué deberán hacer en concreto para contribuir por su parte á comunicar á la sociedad el espíritu cristiano? Su acción debe extenderse tanto á los que pertenecen á la Iglesia como á los que tienen la inmensa desgracia de vivir separados de la misma y debe tender á fortalecer á los tibios y á convertir á los incrédulos. El apostolado que han de realizar en el seno mismo del catolicismo tiene una doble esfera de acción, pues la acción católica puede ser puramente social ó verdaderamente política. Es necesario que en primer lugar nos pongamos perfectamente de acuerdo respecto al sentido y alcance de esta cuestión. Todo aquello que el Estado y las autoridades inferiores á la del Estado y superiores á la del padre de familia, pueden imponer como obligación á los miembros de una sociedad y consiguientemente también todo lo que se refiere á la organización de los poderes del Estado, Región y Municipio, pertenece al orden político ó administrativo, además de pertenecer al orden social general; por el contrario, todo lo que la sociedad realiza sin intervención de los poderes públicos pertenece exclusivamente al orden social. No todo lo que la sociedad hace es obra del Estado, así la Ciencia y la Literatura españolas, lo mismo que las Universidades en que se desarrollaran, fueron sin duda obras sociales para las cuales no bastaba un individuo ni una familia, pero no fueron obras realizadas por el Estado. Con arreglo á esto podemos decir que trabajar para enviar á las Cortes un Diputado católico que defienda en las mismas los derechos de la Religión, pertenece al orden político: combatir la mala prensa, restando suscriptores al periódico irre-

ligioso ó ahogándolo por medio de la publicación de un periódico católico mejor que aquel; sitiar por hambre á los tipógrafos que editan y comerciantes que venden tarjetas postales indecentes y cajas de cerillas con estampas pornográficas, comprometiéndose las personas honradas á no gastar un céntimo de tales casas, son obras puramente sociales.

Esta distinción parecerá á muchos más propia de una cátedra de Derecho político que de la cátedra del Espíritu Santo; permitidme, por tanto, que os diga por qué me ha parecido oportuno explicarla en este momento. Es claro que, para que las obras sociales católicas den resultado, se necesita que haya entre las mismas perfecta armonía y como las diferencias políticas que nos separan á los católicos españoles son tan profundas, de no distinguir con claridad el orden social y el orden político, pudieran muchos perder completamente la esperanza de que en España prosperen las obras sociales, porque teniendo dichas obras algún carácter político, mutuamente se destruirían. No desmayemos, pues; aunque no desaparezcan las divisiones políticas, podemos hacer mucho para devolver á la Iglesia su influencia social.

Por otra parte, damos al parecer demasiada importancia al orden político y desconocemos la importancia de la acción católica en el orden social, porque para la inmensa mayoría de los católicos españoles la aspiración suprema y casi única es la de dar á la nación un Gobierno católico, como si con esto se consiguiera todo. Es necesario que tan erradas nociones desaparezcan. La acción social es más necesaria todavía que la acción política, aunque ambas tienen inmensa importancia y más necesario es cristianizar la sociedad—permitidme la frase—que cristianizar el Gobierno. En efecto, el orden social es mucho más amplio que el político, pues éste no es más que una pequeña parte de aquél; por consiguiente el triunfo en el orden social tiene para la Iglesia más importancia que el triunfo en el orden político. Además, en todas las naciones organizadas de una manera algo estable, tiene que haber perfecta compenetración entre el Gobierno y la nación; no esperéis, pues, que el poder soberano ó el Gobierno de una nación inspire sus actos en ideas y principios distintos de aquellos que predominan en la sociedad, y si queréis conseguir que el espíritu cristiano domine en el Gobierno, trabajad sin descanso para que ese espíritu domine en la sociedad: á la corta ó la larga el espíritu social se impondrá en las altas esferas del Gobierno. Y si esto es verdad en general, debe serlo con más razón en los Estados regidos por el sufragio universal, al menos si el sufragio universal se aplica lealmente, porque la opinión de la mayoría tiene que ser la que se siga en todos los asuntos políticos.

¿Cuál debe ser, pues, la acción de la juventud en el orden social? La Congregación de San Luis Gonzaga debe reunirse en la Iglesia para los actos del culto y en un centro ó Círculo para todo lo demás. Lo primero que debe hacerse en este círculo es proporcionar honesto y regocijado entretenimiento á todos los jóvenes y quizá con mayor empeño á los niños, porque si de niños cobran afición á los entretenimientos del Círculo, siendo ya jóvenes continuarán con las mismas aficiones y frecuentarán los salones del Círculo. No necesito encarecer la importancia de este asunto; la distracción y el esparcimiento son absolutamente necesarios al hombre, y sino se le proporcionan distracciones honestas, buscará las peligrosas y malas, con las cuales perderá la pureza de costumbres y quizá la misma fe.

Se necesita, sin embargo, algo más, á saber: que los niños y los jóvenes encuentren en el Círculo una acogida cariñosa; que ricos y pobres permanezcan allí unidos por los lazos de la caridad cristiana y de un afecto franco y jovial y sincero; que encuentren, en fin, en aquel Centro una prolongación de su propia familia. No sería difícil, en efecto, si en la juventud del Centro hubiera personas influyentes y bien relacionadas que buscasen colocación y trabajo á los que no lo tuvieran, con sólida esperanza de que el jóven que saliese de aquel Centro cumpliría bien con sus deberes; tampoco sería difícil socorrer á los socios que estuviesen necesitados y lo que es más todavía, hacer á los que de ello necesitasen, indicaciones acertadas respecto á su porvenir, oficio, carrera ó destino, desempeñar, en fin, respecto á los jóvenes las funciones de una segunda familia que emulase en solicitud y ternura á la verdadera familia.

Y cuando los jóvenes abandonan el hogar paterno para aprender un oficio ó carrera ó para atender á otros negocios ¿dónde podían estar mejor defendidos contra los peligros del mundo, peligros que son, como sabéis, terribles, que en el seno de la juventud católica de la población, en la cual las necesidades de la vida le obligan á residir? Una familia cristiana que tiene que enviar alguno de sus hijos á la Universidad, debe sentirse hoy poseída de terrible angustia: no es extraño, porque tales se van poniendo las cosas que, con frecuencia, sería mejor pegar al joven una puñalada en mitad del corazón que enviarle á sentarse en los bancos de la Universidad. Todas estas inquietudes y desgracias podrían evitarse si las Juventudes católicas estuvieran perfectamente organizadas y convenientemente federadas. Igualmente, cuando un socio de la Juventud tuviera que ir á una población distinta de la suya, con sólo presentarse en los salones del Círculo de la Juventud de aquella población, encontraría verdaderos amigos que le ayudasen en todo lo necesario.

Mas la acción de la Juventud no debe limitarse á los miembros que la constituyen, debe trabajar también en beneficio de los extraños. Uno de los fines más importantes en que mejor se puede emplear la acción de la Juventud es, sin duda alguna, la enseñanza, y claro está que me refiero á la enseñanza del obrero; no hay, en efecto, título alguno que dé tanto ascendiente sobre los demás como la enseñanza que se les ha dado; no hay por otra parte medio más eficaz para purificar el entendimiento y el corazón de los jóvenes artesanos; á nadie mejor que á los jóvenes puede por otra parte confiarse esta importante misión. Las escuelas nocturnas, durante el invierno y las dominicales durante todo el año, deben ser un poderoso elemento de regeneración cristiana y no será difícil conseguir que los obreros acudan á estas escuelas, si en ellas se les enseñan cosas que les conviene conocer para adelantar en su oficio y mejorar su posición social. No deben, sin embargo, contentarse con esto los jóvenes católicos; deben hacer más, mucho más por el obrero que tanto necesita de protección y ayuda. Los socialistas han apartado al obrero de la Iglesia prometiéndole para un período relativamente breve la revolución social y la igualdad absoluta de todos los hombres, pero con esto apenas mejoran la condición del obrero, que de ordinario, como elemento más débil, sale perdiendo en la lucha entablada entre el capital y el trabajo; por el contrario, si el obrero ve que el día de la Revolución Social nunca llega, que los socialistas no han hecho más que engañarle y que las únicas ventajas positivas que ha conseguido son debidas á la acción de la Iglesia y de los católicos, en ese caso el obrero volverá á la Religión y se arrojará en brazos de la Iglesia. Todo lo que hagamos nosotros por el trabajador, por mejorar su situación, es trabajar con fruto por la gloria de Dios, y ¡cuánto pueden hacer los jóvenes en este orden de cosas!

A impulsos de la caridad cristiana han ido creándose en las regiones del mundo multitud de instituciones económicas destinadas á mejorar la situación material del obrero; el desarrollo de todas esas instituciones en nuestro país, acomodándolas á las condiciones especiales y necesidades del mismo, abre inmensos horizontes á la actividad y á los trabajos de los jóvenes católicos. Sin embargo, á pesar de ser tan inmenso este campo, no es el único en que los jóvenes católicos deben ejercer su acción: debe esta llegar también hasta las demás clases sociales, en particular á los labradores y pequeños propietarios. La prensa irreligiosa llega á todos los rincones de la nación, pero por fortuna su acción perniciosa puede contrarrestarse eficazmente: la palabra hablada tiene un poder mágico del cual no participa la pa-

labra escrita, y los jóvenes católicos que no tengan vergüenza de confesar públicamente su fe podrán, por medio de sencillas conferencias dadas en los diversos pueblos, oponerse á la propaganda del mal llevada á cabo por la prensa y realizar una hermosa propaganda en favor de la verdad y de la Religión. Sobre todo, en aquellos momentos en que toda la prensa desafecta á la Iglesia, como obedeciendo á una consigna, se aprovecha de un asunto, con manifiesto desprecio de la verdad, para hacer todo el daño posible á la Religión, en esos momentos que se repiten con alguna frecuencia, debe la Juventud católica contestar á esos ataques infundados y desenmascarar á los periódicos que los dirigen.

Estas conferencias son, á mi juicio, uno de los medios más eficaces para sostener en los pueblos el espíritu religioso. Para que den buen resultado, se necesita que los conferenciantes puedan hablar el lenguaje del pueblo y se necesita además, que comprendan las necesidades de los habitantes del campo y hagan algo por remediarlas, ¡cuánto bien podría hacerse dando en los pueblos conferencias completamente prácticas y útiles, con objeto de acabar con prácticas rutinarias y viciosas! Mucho podría conseguirse también haciendo ver á la gente del campo las inmensas ventajas de los sindicatos agrícolas, de las cajas de préstamos fundadas en la mutualidad para acabar con la usura, y de otras mil instituciones semejantes. El clero y los jóvenes católicos deben realizar esta grande empresa en nuestra patria como la han realizado en otros países y es de creer que se realicen tan halagüeñas esperanzas. Después de haber mejorado en nombre de la Religión y de la caridad cristiana la condición material de la gente del campo, ¡qué fácil sería escuchar cuando se habla en defensa de la misma Religión! ¡qué fácil sostener sin quebrantos el espíritu religioso en los pueblos! Y todo esto podría hacerse fácilmente, si los Círculos de San Luis adquieren abundante desarrollo, porque en el Círculo se encontrarían el abogado y el ingeniero, el médico y el agrónomo, el literato y el mecánico y todos, cada uno dentro de su esfera propia, podrían dedicarse á mejorar la condición de los demás: el resultado, á no dudarlo, sería grandioso, imponente. Ultimamente, la colaboración de los jóvenes católicos ilustrados en la prensa, principalmente si cada uno escribe acerca de aquel asunto en el cual tiene conocimientos especiales, podía contribuir poderosamente á la regeneración social.

Voy á terminar este asunto con algunas observaciones. En primer lugar es claro que en las indicaciones que acabo de hacer no he comprendido todos los medios de acción social que los jóvenes pueden emplear; si he citado algunos en particular,

lo he hecho principalmente para que sirvan de ejemplo y para que todos se convenzan de que se puede hacer mucho más que lo que se hace en defensa de la Religión. Por otra parte, debéis notar que para poner en práctica algunos de los medios indicados hay instituciones especiales como los Círculos de obreros, pero para otros muchos es indiscutible la acción de los jóvenes; cuando haya instituciones especiales los jóvenes deberán limitarse á prestar su concurso á las mismas con generoso entusiasmo. Ultimamente para la realización de estas grandes empresas son necesarias dos condiciones: que haya en el Círculo de la Juventud católica personas ilustradas en todos los ramos del saber humano, y que no dejen los jóvenes de pertenecer á dicho Centro en cuanto tomen estado.

Digamos ahora dos palabras respecto á los deberes y á la misión de la juventud en el orden político. La cuestión no puede ofrecer duda alguna: atendidas las grandes diferencias que en el orden político separan á los católicos españoles, los jóvenes deben suavizar las asperezas entre unos y otros; deben ser el elemento encargado de realizar la unión tan deseada y necesaria. Las luchas, en efecto, han sido tan vivas que es muy difícil que los que en ellas tomaron parte activa lleguen á una reconciliación sólida y duradera: los jóvenes, por el contrario, no han tomado parte activa en tales luchas y los ecos del combate han llegado hasta ellos muy debilitados por la acción del tiempo; las diferencias que les separan no pueden ser, por consiguiente, tan hondas. Por otra parte, se necesitan hombres nuevos para seguir direcciones también nuevas. La importancia de los deberes que acerca de este punto corresponden á los jóvenes es incontestable por ser inmensa la importancia del fin al cual tienden, á saber: la unión ó federación de las fuerzas católicas en el orden social y político. Si á pesar de ser tantos en España los católicos tenemos tan poca fuerza social y política, es porque las energías que desplegamos, por ser contrarias, se destruyen las unas á las otras; si todas esas energías se unieran, la resultante sería una fuerza inmensa y verdaderamente incontrastable. Hace pocos días el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla pidió á nuestro Santísimo Padre Pío X una palabra de aliento para los católicos españoles, y el Papa contestó pidiendo y recomendando á los católicos *la unión, la unión y la unión.*

¿Pero la unión de los católicos será una cosa tan difícil que debe contarse entre las moralmente imposibles? No, y mil veces no; lo sería si para realizarla fuese necesario que los católicos renunciasen á sus opiniones políticas; no lo es porque no se necesita tal renuncia. La unión de los católicos, ó federación de fuerzas católicas, no había de cons-

tituir un partido político, luego podrían los católico continuar adheridos á un partido político. En efecto, todo partido político ha de tener un programa de gobierno que realizar en el Poder cuando lo consiga, programa que ha de extenderse á muchas cosas: Política, Administración, Guerra, &; si la unión de los católicos había de ser, por tanto, un partido político, sería necesario que hubiese criterio ó programa católico respecto á Hacienda, Administración, reformas en Guerra y Marina, &, es decir, una Hacienda católica, un sistema católico para elegir los Ayuntamientos ú organizar el Ejército, lo cual es absurdo y casi ridículo, porque J. C. no bajó del cielo á la tierra para enseñar tales cosas á los hombres, ni para esto instituyó su Iglesia. Además, si la unión de los católicos hubiera de ser un partido político como los jefes natos de dicha unión son los Obispos, estaríamos obligados á obedecer á los Obispos en cosas meramente políticas; más aun, si llegaba algún día á conquistar el poder la Iglesia tendría que hacerse solidaria de sus actos de gobierno; todo esto es inadmisible. La unión, por consiguiente, había de reducirse á esto: siempre que en el orden político hubiera algún asunto relacionado con la Religión, los católicos adheridos á la unión estarían estrechamente unidos y atenderían á las indicaciones del Episcopado á quien corresponde fijar el criterio que se ha de seguir en estos asuntos: en todos los demás asuntos conservarían su libertad de acción.

Como se ve, ni siquiera se necesita para la unión un programa determinado; basta que en cada caso particular los Obispos tracen la norma. La acción había de reducirse á enviar á las Cámaras el mayor número posible de Senadores y Diputados adheridos á la unión; ni siquiera se necesitaría para esto que los partidos políticos hoy existentes renunciaran á su organización, sino solamente que aquella organización estuviese subordinada á la organización general de la unión católica, sacrificio que no es muy grande para exigirlo á personas católicas y partidos católicos. La designación de los candidatos debe pertenecer á los Jefes de la unión, pero el número de candidatos que presente cada partido debiera ser proporcional al número de personas que de dicho partido hayan aceptado la unión de los católicos. Una dificultad solamente pudiera presentarse, dificultad grave en sí, pero que puede ser vencida si los fieles tienen para con los Obispos la sumisión debida: ¿deben ser admitidos en dicha unión los católicos que pertenecen á partidos políticos que se llaman liberales? ¿qué condiciones de ortodoxia antiliberal serán necesarias para ello? La resolución de esta cuestión no nos toca á los simples fieles: pertenece exclusivamente á los Obispos, como toda cuestión de

doctrina en el orden religioso, y nosotros estamos obligados á acatar la resolución del Episcopado, cualquiera que ella sea. La Iglesia, al condenar el liberalismo, ha condenado la doctrina de losque creen que las libertades de perdición constituyen un derecho del hombre y son el ideal á que se debe aspirar; no ha condenado á los que defienden tales libertades, no como buenas en sí, sino como necesarias para evitar un mal mayor, atendido el estado actual de la sociedad. Ahora bien, ¿hemos llegado en España á tales circunstancias que sea absolutamente necesario tolerar la existencia de otros cultos distintos del católico y todas las demás libertades consignadas en la Constitución? Es indudable que el precisar este hecho (que hablando en términos teológicos llamaríamos hecho dogmático) corresponde exclusivamante á los que han recibido del Espíritu Santo el poder de regir la Iglesia.

Algunos creerán que la unión de los católicos, así realizada, resultaría una unión muy efímera y de poco poder, pero tengan en cuenta que, atendida la naturaleza del asunto, no se puede hacer más ni aunque se pudiera debía intentarse atendidas nuestras profundas diferencias políticas. Esto no obstante si un grupo de los que forman la unión católica puede aspirar á conseguir el poder, por ser bastante fuerte, no hay dificultad en que lo haga; será un partido político aunque católico y á él y no á la Iglesia corresponderá la responsabilidad de su gestión en todo aquello que no fuese político y religioso, porque en esto había de continuar sometido á las indicaciones del Episcopado. De todos modos, es de esperar que si la unión católica, así establecida, conseguía resolver el problema religioso, el problema político y dinástico no tardaría en resolverse por alguno de los procedimientos que nos recuerda la Historia. Y no olvidemos por fin que si en el orden político la unión no podía ser más robusta y perfecta, podía serlo perfectamente en el orden social cuya importancia es superior á la del mismo orden político.

Es necesario también que desde ahora os vayáis disponiendo á intervenir en todo género de asuntos públicos y ocupar, cuando sea necesario, todos los puestos que sea posible adquirir en las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y, en fin, en todos los centros en los que se ventilen asuntos de interés común. Si los que somos católicos resueltos y decididos abandonamos estos puestos, los ocuparán los católicos tibios y frecuentemente los impíos ó indiferentes, con lo cual se habrá perdido para la Iglesia todo el prestigio y toda la influencia social que desde dichos puestos podíais haber conquistado. Cada escalón que subamos en la Administración ó en la Política es un esfuerzo que hacemos para levantar del polvo en donde yace

la Cruz del Redentor y colocarla muy alta para que reine en toda la sociedad. Tenemos también los católicos completamente abandonado otro asunto de importancia, á saber: el ejercer la acción pública que nos conceden las leyes contra los libros y revistas inmorales; ejercer también la acción penal en nombre de los ofendidos contra los periódicos que á diario están calumniando á sacerdotes y personas religiosas. Si los jóvenes con su entusiasmo y su espíritu batallador no hacen esto, creo que entre los católicos nadie lo ha de hacer.

Un consejo para terminar esta parte. En el orden político hay que distinguir con cuidado entre lo cierto y lo probable, lo que es necesario para ser buen católico, y lo que no es necesario para esto, prescindiendo de exageraciones apasionadas, que suelen ser muy perjudiciales. Por respetable que sea un partido político, por muy gloriosos que sean sus títulos, la suerte de la Iglesia no está ligada á la suerte de ese partido político; la Iglesia está por encima de todos los partidos políticos y de todas las formas de Gobierno y en el flujo y reflujo constantes de los acontecimientos políticos, la Iglesia es la única que permanece inmóvil, porque su forma de Gobierno fué instituída por el mismo Redentor.

¿Qué deben hacer los jóvenes católicos fuera del catolicismo, es decir, en sus relaciones con los impíos é incrédulos? Toda su misión está reducida á esto: trabajar para que disminuya la prevención y antipatía que tienen á la Iglesia. Pueden hacer mucho los jóvenes en este sentido, mucho más que los hombres de edad madura según antes indiqué, pero los medios de que se han de valer para ella no se pueden precisar con exactitud y en cada caso concreto el celo, buen juicio y discreción de cada uno bastarán para enseñarle los más oportunos. Pueden hacerse, sin embargo, algunas indicaciones generales. Ante todo, tratad siempre con caridad al desgraciado que no cree; no le tratéis nunca con desprecio, ¡quién sabe si la caridad con que le tratéis le obligará á reconocer en el interior de su conciencia que sois mejores que él y que la Religión, que inspira vuestros actos, vale mucho mas que su indiferencia y falsas doctrinas! No os avergoncéis nunca de confesar vuestra fé con obras y con palabras, porque vuestra cobardía en el bien afirmará en el mal al desgraciado con quien tratáis, pero confesadla siempre con naturalidad y sencillez, nunca con afectacción ni con alarde. Los impíos tienen frecuentemente la idea de que nuestra piedad y nuestra fé son cosas fingidas: demostremos siempre con nuestra conducta que son perfectamente sinceras, que no están solamente en nuestra lengua, sino también en lo más íntimo de nuestro corazón. Creen también con frecuencia que el cristianismo des-

truye la alegría de la vida, y por esto hemos de procurar que nuestra piedad no sea encogida, tímida y meticulosa, sino alegre, regocijada, llena de gran expansión. No dudeis en hacer recaer la conversación en asuntos religiosos, cuando podais hacerlo con dulzura y oportunidad. En la mayor parte de los casos con un conocimiento algo profundo de la doctrina cristiana, podreis contestar á los argumentos de los incrédulos fundados de ordinario en la ignorancia de nuestra Religión. Invitad con frecuencia á vuestros adversarios á que no estudien nuestra doctrina en los libros enemigos, sino en buenas fuentes, ó sea en los libros de nuestros apologistas y teólogos, haciéndoles ver que es censurable el formar juicio de una doctrina tan importante solo por las referencias de sus impugnadores. Emplead frecuentemente los argumentos indirectos que en estos casos son más útiles que los directos y así cuando os arguyan sobre un punto de fé que parece incomprensible é inconciliable con algunos principios de las ciencias humanas, citadles otros casos semejantes aun dentro del orden de los conocimientos humanos. Tened en cuenta que hay en nuestra doctrina misterios, es decir, verdades incomprensibles á la razón del hombre y por lo tanto no pretendais dar explicación satisfactoria de todo. Cuando algunos de los argumentos que os presentasen fuese para para vosotros irresolubles, no pretendáis contestar enseguida, pedid tiempo para contestar y entretanto consultad acerca del caso á quien sabe más que vosotros. Demostrad teórica y prácticamente á los adversarios que la fé no quita las alas al espíritu, que le deja un inmenso campo donde puede moverse con libertad; que no le envilece, sino le ennoblece; sea para ello muy amplio vuestro criterio en asuntos que no pertenezcan estrictamente á la fé y no temais plantear con tanta decisión como ellos, los problemas políticos, religiosos y filosóficos. Sed, en fin, los mejores compañeros dentro de vuestra profesión, los más escrupulosos abogados, los más diligentes médicos, los más honrados comerciantes; con ello conquistaréis para la Iglesia más simpatías y para Dios más almas que con todo lo demás.

Jóvenes congregantes de San Luis: ¿estáis dispuestos á trabajar por la gloria de Dios tomando parte con resolución en las obras sociales? Niños que mañana seréis jóvenes vigorosos: ¿sentís hoy alientos para lanzaros mañana á tan alta empresa? ¿Os asusta quizá el peso de las obligaciones que habéis de cumplir? Volved la vista á vuestro angelical Patrono San Luis Gonzaga, vedle entretenido en Castiglione en enseñar á los niños la doctrina y otros conocimientos útiles, mientras esperaba entrar en la Compañía de Jesús; también él tomó alguna parte en las obras sociales de su tiempo enseñando con su ejemplo, á los que le

llaman su Patrono, lo que más adelante habían de hacer á medida que crecieran las necesidades. Volved la vista á nuestra patria y considerad con espanto que si el siglo XX sigue la conducta del XIX disipará por completo en nuestra patria la ya escasa herencia de fé que ha recibido, y que seguirá la misma conducta, si los católicos no hacemos un esfuerzo supremo para detenerle en su loca carrera. Todo el N. de Africa, desde Alejandría hasta el Estrecho, era en los primeros siglos de la Iglesia región cristiana en que florecían las más grandes virtudes; miradla hoy con terror sometida al yugo del bárbaro musulmán. ¿No puede ocurrirnos algo semejante en España? De nosotros depende que Cristo continúe adorándose en esta tierra enrojecida con la sangre de tantos mártires y perfumada con el aroma de tantas virtudes; si no lo hacemos no nos llamemos españoles, porque no merece tal nombre quien desprecia la Religión que tanto amaron nuestros padres y ama lo que ellos despreciaron. Es verdad que para cumplir todas estas obligaciones tenemos que sufrir, pero recordemos que el dolor y no el placer es el camino del cielo, y sobre todo que Cristo recorrió primero ese áspero camino que nosotros tenemos hoy que recorrer. Ese camino tiene muchas espinas, pero Cristo al pasar por él las holló con sus Divinas plantas y no nos pueden herir; lo pasó derramando su sangre preciosa, y la sangre del Redentor ha hecho brotar delicadas rosas que convierten en hermoso y alegre el camino, antes áspero y desabrido: J. C. pues suavizará las dificultades y nos hará fácil lo que nos parecía difícil.

Y vos Jesús dulcísimo, que desde vuestro trono de amor presidís estos solemnes cultos, recibid la decisión inquebrantable que hoy formamos de ser vuestros para siempre, de vivir y morir abrazados á vuestra santa cruz, de despreciar todos los obstáculos y dificultades cuando para vuestra gloria sea necesario vencerlos. Ya sabemos que es una lucha la vida del hombre sobre la tierra, pero también sabemos que vos estais al lado del hombre para que venza, que le levantais si flaquea y que cuando triunfa ¡ah! entonces ceñís sobre sus sienes la corona inmortal de la gloria que á todos os deseo.